

Criterios o umbrales de intervención

Nombre común	Nombre científico	Umbral
Oídio, ceniza	<i>Blumeria graminis</i>	25% de tallos presenta manchas en hojas
Royas	<i>Puccinia</i> spp.	A partir del momento del ahijamiento, del 1% al 3% de superficie foliar afectada
Septoriosis	<i>Stagnospora nodorum</i>	A partir del momento del ahijamiento, del 3% de superficie foliar afectada si ha habido lluvia, se preveen lluvias o si se riega por aspersión
Helmintosporiosis	<i>Drechslera teres</i>	A partir del momento del ahijamiento, del 5% al 10% de superficie foliar afectada
	<i>Bipolaris sorokiniana</i>	
Fusariosis	<i>Fusariosis</i> spp.	Solamente si se detectan síntomas en floración
Mal de pie	Diversas especies	Presencia de rodales con síntomas o bien 20% de las plantas de la muestra con síntomas en la zona del pie
Rincosporiosis	<i>Rynchosporium secalis</i>	A partir del momento del ahijamiento, del 3% al 5% de superficie foliar afectada
Cercosporiosis	<i>Cercospora apii</i>	Según prescripción técnica
Otras plagas o enfermedades		Según prescripción técnica

Tratamiento de semillas

Nombre común	Nombre científico	Umbral
Carbón vestido	<i>Ustilago</i> sp.	10 plantas/ha, tratamiento a la semilla ciclo siguiente
Carbón desnudo	<i>Ustilago nuda</i>	
Caries	<i>Tilletia caries</i>	

Nota: los umbrales se definen por observaciones a partir de un momento o fenología, y sirven hasta el estado de grano lechoso o pastoso. En tratamientos a la semilla, se usarán los productos autorizados para tal fin. Criterios o umbrales de intervención para enfermedades en Producción Integrada de varias CC.AA.

Antes de utilizar el producto lea detenidamente las instrucciones contenidas en la etiqueta del envase (cultivos, dosis, precauciones, etc.)

Producto distribuido por:



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
 Viladomat 321, 5º - 08029 BARCELONA
 Teléfono 93 495 25 00 - Fax 93 495 25 02
 E-mail: masso@cqm.es www.massoagro.com

AMPERA®

Dualidad activa



Doble protección fungicida



Características:

Asociación de dos materias activas para mejorar la actividad fungicida.

Procloraz

Imidazol con actividad fungicida preventiva, curativa y erradicante con cierta acción traslaminar.

Tebuconazol

Triazol sistémico con actividad fungicida preventiva, curativa y erradicante.

Resultando efectiva para el control de cercospora, fusarium, helmintosporium, oídios, piricularia, rincosporium, royas, septoria y otras enfermedades producidas por hongos.
(Ver tabla en la última página)

Formulado:

Tebuconazol 13,3% p/v (133 g/l)

Procloraz 26,7% p/v (267 g/l)

Formulado como emulsión de aceite en agua(EW) para aplicar en pulverización foliar en tratamientos preventivos o, como muy tarde, a la aparición de los primeros síntomas.

Recomendaciones generales:

- El producto penetra rápidamente en la planta.
- Tratar cuando haya desaparecido el rocío de las plantas.
- No mezclar con productos de fuerte reacción alcalina.
- Aplicar en pulverización normal, mojando cuidadosamente toda la vegetación.

Cultivos y dosis autorizadas.

Arroz:

Control de helmintosporium (*Cochliobolus miyabeanus*) y piricularia (*Magnaporthe grisea*), 1,25-1,6l/ha, tratar (1) al final del ahijado, (2) espiga en zurrón (ventrellat) con un volumen de caldo de 150-400 l/ha.

No se realizarán aplicaciones después de la aparición de la panícula.

Cebada:

Control de helmintosporium (*Cochliobolus sativus*), oídio (*Blumeria graminis*), rincosporium (*Rhynchosporium secalis*) y royas (*Puccinia* spp.), 1,2-1,6 l/ha, aplique al inicio de la infestación.

Trigo:

Control de cercosporiosis (*Cercospora* spp.), fusarium (*Monographella nivalis*), helmintosporium (*Cochliobolus sativus*), oídio (*Blumeria graminis*), rincosporium (*Rhynchosporium secalis*), royas (*Puccinia* spp.), y septoriosis (*Mycosphaerella graminicola*, *Phaeosphaeria nodorum*, etc.), 1,2-1,6 l/ha, aplique al inicio de la infestación.



Roya en hoja (*Puccinia* spp.)



Helmintosporium (*Cochliobolus sativus*)



Rincosporium (*Rhynchosporium secalis*)



Roya en espiga (*Puccinia* spp.)



Septoriosis
(*Mycosphaerella graminicola*, *Phaeosphaeria nodorum*)



Piricularia (*Magnaporthe grisea*)